SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL BOYACÁ
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Código Regional	**15**
Código Centro	**911010**
Fecha Elaboración	**Febrero de 2024**
Versión	**ENERO 2024 - 1,24**
ID de Proceso	**18311-114701**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / **Correo electrónico contratista:**	MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ mafanador@sena.edu.co	**C.C.**	9.529.351	**IP/Nº de contacto**	3152455248
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO
Es Pensionado?	NO				
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	NO	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	05708227759
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	5889636/2024			**Nº Compromiso SIIF**		**19524**	
Valor Total del Contrato	$ 27.388.676	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 27.388.676	**1**	**Del**	**06/02/2024**	**Al**	**29/02/2024**	**$ 3.721.288,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 23.667.388		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.721.288		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.721.288**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.461.041**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9462907420**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.488.515	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 186.100	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 238.200	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 15.600	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 9.805.208 / $ 930.322	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 14.903.916	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 14.903.916	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.706.500	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.506.080	$ -	
Salud hasta $ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25% $ 3.098.445	$ 820.347	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.461.041,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.721.288,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 334	22.700,00	0,610%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$3.698.588,00**	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Actividades desarrolladas del 06 al 29 de Febrero de 2024
Inducción programa Ser Emprende Rural del 06-02-2024 al 09-02-2024, y del 12-02-2024 al 19-02-2024
Impartir formación en el municipio de San Miguel de Sema en el programa coportamiento emprendedor del 20-02-2024 al 26-02-2024
Impartir formación en el municipio de San Miguel de Sema en asociatividad el 27-02-2024
Impartir formación en el municipio de San Miguel de Sema en el programa generación de ideas para un negocio innovador del 28-02-2024 al 29-02-2024

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

Jenny A. Soler

JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
INSTRUCTOR G13

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO

SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9529351		AFANADOR GUTIERREZ MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 3 bis 13-86	SOGAMOSO-BOYACA	3152455248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	453964026	9462907420	I	2024/02/13	2024/02/14	BANCOLOMBIA	1	$384,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0
Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0
1	CC	9529351	AFANADOR MAURICIO		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$13,600	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9529351		AFANADOR GUTIERREZ MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 3 bis 13-86	SOGAMOSO-BOYACA	3152455248	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	453964026	9462907420	I	2024/02/13	2024/02/14	BANCOLOMBIA	1	$384,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$200	$0	$208,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$100	$0	$13,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$100	$0	$13,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$200	$0	$162,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$200	$0	$162,700
TOTAL				1	$384,100	$500	$0	$384,600

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ** identificado con **CC** No. **9529351**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	**Fecha de afiliación:** 29/01/2015 **Fecha de inicio de cobertura:** 05/02/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 05/02/2024 **Fecha fin de Contrato:** 09/08/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2 **Cargo :** INSTRUCTOR

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012418665.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

Hace constar:

Que el Sr(a) MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9529351 realizó el día 19/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9529351 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9529351 el día 19/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886473305

(415)7707212489984(8020) 000001488647330 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 5 2 9 3 5 1	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 5 2 9 3 5 1	1 9 8 3 0 9 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AFANADOR	GUTIERREZ	MAURICIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CL 3 BIS 13 86 BRR CASTILLA

42. Correo electrónico: mauricioa93@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 4 5 5 2 4 8	3 2 1 2 0 7 7 0 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 2 0 1						2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 05 / 10 : 01: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AFANADOR GUTIERREZ MAURICIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado Bancario

Jueves, 25 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAURICIO AFANADO GUTIERRE identificado(a) con CC 9529351, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	05708227759	2001/11/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9529351 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/02/2024 06:58 PM

Código Verificación: **CPTVEU9RZJ**

Válida hasta: **14/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Certificado Nº: 9529351

INFORMACION GENERAL

FECHA Y LUGAR	**Sogamoso, 21 FEB 2023 08:34**						**TIPO DE APTITUD**	**INGRESO**
NOMBRE	**MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ**						**CEDULA**	9529351
GENERO M	**EDAD**	58	**ESTATURA**	1.57	**IMC**	30.43	**OCUPACION**	ENSEÑANZA
DIRECCION	CALLE 3 BIS # 13 - 86						**CELULAR**	3152455248
CIUDAD	SOGAMOSO						**CARGO**	INSTRUCTOR
E.P.S	NUEVA EPS						**EXPERIENCIA LABORAL**	35 AÑOS
A.R.L	POSITIVA						**ACCIDENTES LABORALES**	NO
EMPRESA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE S.E.N.A		**NIT**	899.999.034 - 1			**ENFERMEDAD CALIFICADA**	NIEGA

IMPRESION DIAGNOSTICA LABORAL

Valoraciones ocupacionales	Recomendaciones
VISIOMETRIA	Control anual. Usar corrección óptica visión Próxima. Usar gafas de seguridad en el trabajo. Uso de gafas de proteccion
MEDICINA LABORAL **ANEXO OSTEOMUSCULAR** **ANEXO NEUROLOGICO**	Capacitación en hábitos de vida saludable, dieta balanceada y ejercicio periódico, Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, Pausas activas, Higiene Postural, Control en EPS (Consulta médica periódica, Promoción y prevención, Odontología, etc.), Ejercicios de estiramientos y masajes pre y pos actividad (miembros superiores, inferiores y columna vertebral), Cuidado visual (Uso de gafas de protección y/o uso de formula óptica), Cuidado respiratorio (uso permanente de proteccion respiratoria) Inclusión en programas de vigilancia epidemiológica (visual, cardiovascular y osteomuscular), Cumplimiento al contenido del Decreto 1072 de 2015, Capacitación permanente en SST. Inclusión en programas de vigilancia epidemiológica (visual, auditivo, respiratorio, cardiovascular y osteomuscular) Seguimiento a vacunación Covid completa y a protocolos de bioseguridad. Vigilancia del mantenimiento de postura adecuada, ejercicios de fortalecimiento de musculatura paravertebral. Control periódico del peso, insistir en la evaluación del riesgo cardiovascular y metabólico, además educación sobre dietas bajas en alimentos con alto contenido de carbohidratos, desestimular el consumo de bebidas azucaradas, incitar a la realización de ejercicio periódico y enviar a control médico.
CUADRO HEMATICO	Control anual
GLICEMIA PRE-PRANDIAL	Realizar control periódico por EPS, realizar toma de hemoglobina glicosilada
COLESTEROL TOTAL	Control anual
TRIGLICERIDOS	Control anual
PARCIAL DE ORINA	Control anual
PRUEBA PSICOLOGICA	Fortalecer autoconfianza, manejo adecuado de las capacidades intelectuales y los conflictos.

CONCEPTO INTEGRAL DE APTITUD LABORAL

APTO CON RECOMENDACIONES
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Restricciones:	Ninguna.
Indicaciones:	Incluir al trabajador en programas de vigilancia epidemiológica (visual, respiratorio, cardiovascular y osteomuscular) Cumplimiento al contenido del Decreto 1072 de 2015 Capacitación permanente en SST

- LA PRESENTE APTITUD SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA HISTORIA CLINICA.
- EL TRABAJADOR AUTORIZA LA ENTREGA DE LA PRESENTE APTITUD A LA EMPRESA Y DE CONFORMIDAD FIRMA.
- LA HISTORIA CLINICA DE ACUERDO A LA LEY QUEDARA EN CUSTODIA EN EL ARCHIVO DEL MEDICO LABORAL Y SERA FACILITADA EN CASO DE SER REQUERIDA POR EL TRABAJADOR Y/O LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

GRACIAS POR LA REMISION DE SU TRABAJADOR

ENRIQUE ZAMBRANO BADILLO
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Salud Ocupacional y P.R.L.
R.M. 1308/2005
L.S.D. 517/2014/S.S.B.

ENRIQUE ZAMBRANO BADILLO
Médico Cirujano Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales.
Registro médico 1308/2005
Resolución 517 del 26 febrero de 2014 Secretaria de Salud de Boyacá

MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ **9529351**
FIRMA EMPLEADO *CEDULA* *HUELLA*

Calle 11 Nº 17 – 36 Consultorio 3 – 310 8019801 - Sogamoso (Boyacá) Colombia
medilaboralsas@gmail.com

LABORATORIO CLINICO
JOHANNA PILAR BONILLA GAONA
Esp. En Seguridad y Salud en el trabajo
Calle 11 Nº 17 – 36 – Cel. 310 8019801
Sogamoso (Boyacá) Colombia

Nombre : MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ
Identificación: 9529351
Edad : 58 años
Fecha: 21 de febrero 2023

Genero M

Examen	Resultado	Unidades	Valor de referencia
Colesterol Total Metodo: Espectrofotometría	194,4	mg/dl	Deseado hasta 200 mg/dl Limite 200 a 239 mg/dl Riesgo alto mayo239 mg/dl
Trigliceridos Metodo: Espectrofotometría	113,4	mg/dl	Hasta 150 mg/dl
Glicemia Basal Metodo: Espectrofotometría	123,5 ↑	mg/dl	70 - 110 mg/dl

Cuadro Hematico

Leucocitos	8,8	10^3/µL	(4.0-10.0)
Eritrocitos	4,9	10^6/µL	(3.80-5.80)
Hemoglobina	16,4	g/dL	(12.0-16.5)
Hematocrito	48,7	%	(35.0-50.0)
Plaquetas	196	10^3/µL	(150-450)
VCM	89	fL	(80-100)
HCM	32,4	pg	(26.5-33.5)
CCMH	29,6	g/dL	(31.5-35.0)
IDE	12,6	%	(11.0-15.0)
Diferencial			
Neutrofilos	58	%	(40.0-65.0)
Linfocitos	38	%	(20.0-45.0)
Monocitos	4	%	(4.0-10.0)
Eosinofilos	_	%	(1,0-3,0)
Basófilos	_	%	(0-1,0)
Bandas	_	%	

Uroanalisis
Analisis fisco-quimico

Color	Amarillo
Aspecto	Limpido
PH	6,0
Densidad	1.025
Sangre	Negativo
Cetonas	Negativo
Bilirrubinas	Negativo
Nitritos	Negativo
Glucosa	Negativo
Proteinas	Negativo
Urobilinogeno	Negativo

Analisis microscopico

Celulas epiteliales	0-1 xc
Leucocitos	Escasos
Bacterias	Escasas

Bacteriologa Johanna Bonilla

Johanna Pilar Bonilla Gaona
BACTERIOLOGA
REG. 1596
UNIBOYACA

ERASMO ENRIQUE ZAMBRANO BADILLO
Médico Cirujano Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales.
Registro médico 1308/2005 de Boyacá
Resolución 517 del 26 febrero de 2014 Secretaria de Salud de Boyacá

REPORTE DEL HISTORIAL CLÍNICO

Nombre: MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ
Sexo: Masculino **Edad:** 59a
Fecha de nacimiento: 16/10/1964 **Estado civil:** Casado
ID: 9529351 **Aseguradora:** NUEVA EPS
Domicilio: CALLE 3 BIS # 13 - 86 SOGAMOSO
Teléfonos: 3152455248 **Empresa:** SENA
Otros datos: Escolaridad: PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ARL: POSITIVA
GRH: B POSITIVO
Cargo: INSTRUCTOR
Tiempo de trabajo actual: 8 AÑOS
Experiencia: DOCENCIA: 10 AÑOS, PROFESIONAL: 17 AÑOS

Fecha de consulta: 21/02/2023 a las 08:34 h.

Nota de consulta:

TIPO DE EXAMEN					
Ingreso	Periódico	Egreso/Retiro	Reintegro	Alturas	Otro
X					

ANTECEDENTES LABORALES	
Actividad Económica:	EDUCACION
Accidentes Laborales:	Niega
Enfermedades Laborales:	Niega

Antecedentes heredo familiares: HERMANO DIABETES MELLITUS

Antecedentes personales:

Patológicos: Niega
Quirúrgicos: HERNIA INGUINA DERECHA
Traumáticos: Niega
Alérgicos: Niega
Farmacológicos: Niega
Transfusionales: Niega
Neurológicos: Niega
Tóxicos: Niega
Inmunológicos: VACUNA COVID: 3 DOSIS

Síntomas generales:

Niega síntomas osteomusculares
Niega síntomas respiratorios
Niega síntomas digestivos
Niega síntomas urinarios
Niega dolor torácico
Niega disnea
Niega edema de miembros inferiores.
Tolera la vía oral adecuadamente
No refiere otra sintomatología

HABITOS				
Fumar	SI		NO	NIEGA
Alcohol	SI	OCASIONAL	NO	
Ejercicio	SI	CAMINATA	NO	

SIGNOS VITALES													
TA:	137/93	FC:	72	FR:	16	T°	36	SAO2:	95	PESO:	75	TALLA:	157

Estatura(cm)= 157 Peso(kg)= 75
Área de superficie corporal (m2) fórmula Mosteller= 1,81
Índice de masa corporal= 30,43

EXPLORACIÓN FÍSICA 1	
Cabeza y Cuello	Normocéfalo, no se evidencia deformidad craneal.
Ojos	Conjuntivas normocrómicas, escleras anictericas, pupilas isocoricas reactivas a la luz
Oídos	Examen externo normal, otoscopia bilateral normal
Boca	Mucosa oral húmeda, anodoncia parcial

ERASMO ENRIQUE ZAMBRANO BADILLO
Médico Cirujano Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales.
Registro médico 1308/2005 de Boyacá
Resolución 517 del 26 febrero de 2014 Secretaria de Salud de Boyacá

Faringe	Congestión leve sin placas										
Tórax	Normoexpasible, sin tirajes o lesiones.										
Corazón	Ruidos cardiacos rítmicos, normocárdicos con buen timbre, sin reforzamientos, no percibo soplos.										
Pulmones	Ruidos respiratorios preservados, tiempos de inspiración y espiración adecuados, no percibo sobre agregados.										
Abdomen	Blando, No dolor a la palpación superficial ni profunda, no viceromegalias, no peritonismo. masa umbilical de aproximadamente 2 cm reductible no dolor.										
Vascular Periférico	No presencia de enfermedad varicosa, no signos de trombosis venosa profunda.										
Piel	No evidencia de lesiones agudas										
OSTEOMUSCULAR											
Inspección	No alteraciones evidentes										
Palpación	No refiere dolor ala palpación ni movilización de grupos musculares ni articulares										
Arcos de Movimiento	Normal		Limitado	retracciones isquiotibiales							
Signo de Phanem	Negativo	X	Positivo								
Signo de Tinnel	Negativo	X	Positivo								
Signo de Filkenstein	Negativo	X	Positivo								
Dolor de Manguito Rotador	Negativo	X	Positivo								
Dolor Epicondilo	Negativo	X	Positivo								
Derrame articular	Negativo	X	Positivo								
COLUMNA VERTEBRAL											
Inspección	Aumento de la cifosis dorsal alta.										
Palpación	No dolor a la palpación de musculatura paravertebral, leve contractura muscular dorsal alta										
Arcos de Movimiento	Normal	X	Limitado								
Signo de Lasegue	Negativo	X	Positivo								
Signo de Neri	Negativo	X	Positivo								
Escoliosis (Test de Adams)	Negativo	X	Positivo	Dorsal		Lumbar		Der		IZQ	
NEUROLOGICO											
Estado	Consiente										
Habla	Normal	X	Anormal								
Fuerza	Normal	X	Anormal								
Nistagmo	Negativo	X	Positivo								
Romberg	Negativo	X	Positivo								
Baranai	Negativo	X	Positivo								

Diagnóstico:

E660 - Obesidad debida a exceso de calorías

M624 - Contractura muscular

K429 - Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena

M400 - Cifosis postural

R739 - Hiperglicemia, no especificada

CONCEPTO: APTO CON RECOMENDACIONES PARA TRABAJO A CONTRATAR.
Recomendaciones: Capacitación en hábitos de vida saludable, dieta balanceada y ejercicio periódico, Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, Pausas activas, Higiene Postural, Control en EPS (Consulta médica periódica, Promoción y prevención, Odontologia, etc.), Ejercicios de estiramientos y masajes pre y pos actividad (miembros superiores, inferiores y columna vertebral), Cuidado visual (Uso de gafas de protección y/o uso de formula óptica), Cuidado respiratorio (uso permanente de protección respiratoria) Inclusión en programas de vigilancia epidemiológica (visual, cardiovascular y osteomuscular), Cumplimiento al contenido del Decreto 1072 de 2015, Capacitación permanente en SST. Inclusión en programas de vigilancia epidemiológica (visual, auditivo, respiratorio, cardiovascular y osteomuscular)
Seguimiento a vacunación covid completa y a protocolos de bioseguridad.
Vigilancia del mantenimiento de postura adecuada, ejercicios de fortalecimiento de musculatura paravertebral.
Control periódico del peso, insistir en la evaluación del riesgo cardiovascular y metabólico, además educación sobre dietas bajas en alimentos con alto contenido de carbohidratos, desestimular el consumo de bebidas azucaradas, incitar a la realización de ejercicio periódico y enviar a control médico.
RESTRICCIONES: Ninguna para el cargo siguiendo las recomendaciones.

ERASMO ENRIQUE ZAMBRANO BADILLO
Médico Cirujano Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales.
Registro médico 1308/2005 de Boyacá
Resolución 517 del 26 febrero de 2014 Secretaría de Salud de Boyacá

EXAMEN VISUAL (CON APOYO DE VISIOMETRO TITMUS I500)

ANTECEDENTES: PRESBICIA DIAGNOSTICADA HACE 4 AÑOS CON FORMULA OPTICA EN USO - ULTIMO CONTROL POR OPTOMETRIA HACE 2 AÑOS
SUBJETIVO: NO REFIERE SINTOMAS ACTUALES.
OBJETIVO: NO EVIDENCIAS DE DESVIACIONES OCULARES
TEST DE COLORES (ISHIHARA): NORMAL (LECTURA CORRECTO DE LOS 8 NUMEROS)
AGUDEZA VISUAL DERECHA E IZQUIERDA DE LEJOS SIN FORMULA OPTICA EN USO:
OJO DERECHO: 20/30
OJO IZQUIERDO: 20/30
AGUDEZA VISUAL DERECHA E IZQUIERDA DE CERCA CON FORMULA OPTICA EN USO:
OD: 20/30
OI: 20/40
AGUDEZA VISUAL DERECHA E IZQUIERDA DE CERCA SIN FORMULA OPTICA EN USO:
OD: 20/100
OI: 20/100
TEST DE ESTEREOPSIS: Normal (8/8)

Recomendaciones: Control anual. Usar corrección óptica visión Próxima. Usar gafas de seguridad en el trabajo. Uso de gafas de protección

Resultados de laboratorio:

Colesterol Total: 192 mg/dl
Dentro de valor de referencia
Recomendación: Control Anual

Glicemia Prepandial: 123.5 mg/dl
Elevación en parámetro de prediabetes
Recomendación: Realizar control periódico por EPS, realizar toma de hemoglobina glicosilada

Triglicéridos: 113.4 mg/dl
Dentro de valor de referencia
Recomendación: Control Anual

INFORME EXAMEN PSICOLÓGICO

No se evidencia ningún trastorno psicopatológico en el momento.
Recomendaciones: Fortalecer manejo adecuado de conflictos, relaciones interpersonales y proyecto de vida

CONCEPTO: APTO CON RECOMENDACIONES PARA TRABAJO A CONTRATAR.

Recomendaciones: Capacitación en hábitos de vida saludable, dieta balanceada y ejercicio periódico, Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, Pausas activas, Higiene Postural, Control en EPS (Consulta médica periódica, Promoción y prevención, Odontología, etc.), Ejercicios de estiramientos y masajes pre y pos actividad (miembros superiores, inferiores y columna vertebral), Cuidado visual (Uso de gafas de protección y/o uso de formula óptica), Cuidado respiratorio (uso permanente de protección respiratoria) Inclusión en programas de vigilancia epidemiológica (visual, cardiovascular y osteomuscular), Cumplimiento al contenido del Decreto 1072 de 2015, Capacitación permanente en SST.
Inclusión en programas de vigilancia epidemiológica (visual, auditivo, respiratorio, cardiovascular y osteomuscular)
Seguimiento a vacunación covid completa y a protocolos de bioseguridad.
Vigilancia del mantenimiento de postura adecuada, ejercicios de fortalecimiento de musculatura paravertebral.
Control periódico del peso, insistir en la evaluación del riesgo cardiovascular y metabólico, además educación sobre dietas bajas en alimentos con alto contenido de carbohidratos, desestimular el consumo de bebidas azucaradas, incitar a la realización de ejercicio periódico y enviar a control médico.

RESTRICCIONES: Ninguna para el cargo siguiendo las recomendaciones.

ENRIQUE ZAMBRANO BADILLO
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Salud Ocupacional y P.R.L.

ERASMO ENRIQUE ZAMBRANO BADILLO
Médico Cirujano Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales.
Registro médico 1308/2005 de Boyacá
Resolución 517 del 26 febrero de 2014 Secretaría de Salud de Boyacá

Jenny A. Soler

Adriana Arciniegas
Salud ocupacional
Salud Ocupacional, Terapias Y Medicina Alternativa

30 | 01 | 2024.

VALORACIÓN POR AUDIOMETRIA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Ciudad: Sogamoso	Profesión: INSTRUCTOR – ADM EMPRESAS	Entidad: SENA.	
Nombre: MAURICIO AFANADOR GUTIERREZ		Cedula: 9.529.351.	Edad: 59

ANTECEDENTES

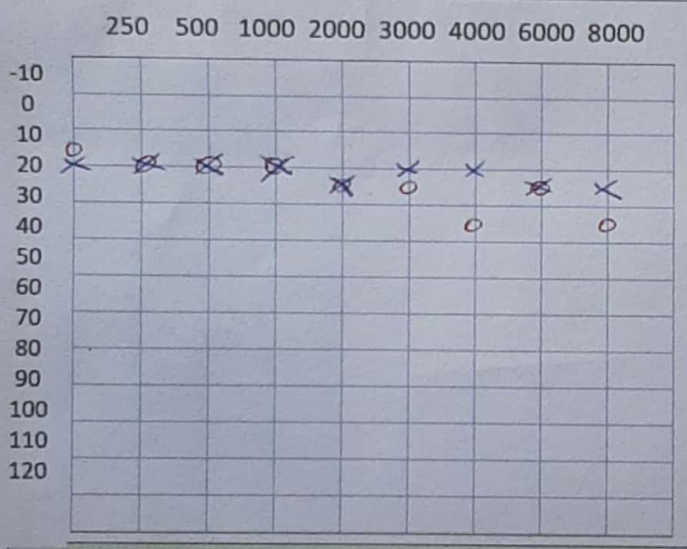
Médicos: NO refiere		Familiares: NO refiere	
Oticos: NO refiere	Trauma: NO refiere	Cirugía: NO refiere	Ototóxicos: NO refiere.

INFORMACION LABORAL

Cargo: Sena – Instructor	EPP: NO	Cual: NO	R. Laboral: NO.

EXPOSICION A RUIDO

Polígono: NO	Música: Ocasional	Ruido Diario: NO	Moto: NO	Otros: NO.



TEST	OD sin E <	OI Sin E >	OD con E Δ	OI con E □
Conducción aérea	✓	✓	—	—
Conducción Ósea	—	—	—	—
Inaudible	—	—	—	—

OTOSCOPIA	Normal	Cerumen Semi-compacto	Cerumen Compacto
OD	—	✓	—
OI	—	✓	—
OTROS	——		

DIAGNOSTICO AUDIOMETRICO	OIDO DERECHO	OIDO IZQUIERDO
Normal	—	✓
Hipoacusia Neurosensorial	✓	—
Hipoacusia Conductiva	—	—
Hipoacusia Mixta	—	—
Presbiacusia	—	—

AUDIOMETRIA

FRECUENCIA EN Hz		250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VIA AEREA	Oído Derecho	20 dB	20 dB	20 dB	25 dB	35 dB	35 dB	25 dB	35 dB
	Oído Izquierdo	20 dB	20 dB	20 dB	25 dB	20 dB	20 dB	25 dB	25 dB
VIA OSEA	Oído Derecho	dB	dB	dB	dB	dB	dB	——	——
	Oído Izquierdo	dB	dB	dB	dB	dB	dB	——	——

PTA OD: 20 dB | PTA OI: 20 dB

Diagnostico: OD: Hipoacusia leve en OD (H919)
OI: Audición normal
S/S Extracción cerumen parcial Bilateral

Firma de quien Realiza
RM2891

Firma del Paciente